ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA ADICIÓN No. 2 PÓRROGA No. 1 Y MODIFICACIÓN No. 2 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN ICRD-CONV-019-2023 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Y LA FUNDACION ARTISTICA Y CULTURA HUELLAS

CONTRATO N°	ICRD-CONV-019-2023	
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE PITALITO R.L MARIA ALEJANDRA SALINAS LEON	
CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL:**	**FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL HUELLAS** **R.L LEONIDAS TRUJILLO MUÑOZ**
	Nit. **CC:**	**900.261.878-3** **12.228.264 de Pitalito**
OBJETO DEL CONTRATO:	**"AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL A TRAVES DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES PARA HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA Y APOYAR LA REALIZACIÓN DEL XXIV FESTIVAL CULTURAL LABOYANO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA, DE ACUERDO AL PROYECTO APROBADO POR EL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACION SEGÚN EL CONVENIO 2498 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE CULTURA."**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO VENTICINCO PESOS ($157.939.125) M/Cte**	
VALOR ADICIÓN No. 1:	**VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($22.950.000) M/Cte**	
VALOR ADICIÓN No. 2:	**CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS (41.000.000) M/Cte**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**DOSCIENTOS VENTIUN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VENTICINCO PESOS ($221.889.125) M/Cte**	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) MES, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	
PRÓRROGA No. 1:	Un mes(01) y veinte (20) días	
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL:	El plazo de ejecución será de DOS (02) MESES y VEINTE (20) DIAS, contados desde la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos legales de ejecución.	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Pitalito	
FECHA ACTA DE INICIO:	26 de septiembre de 2023	
FECHA PRESENTE ACTA:	25 de octubre de 2023	

En la ciudad de Pitalito a los veinticinco (25) días del mes de octubre del 2023, se reunieron **MARITZABEL GUZMÁN MOSQUERA**, por una parte y quien, para los efectos de la presente ACTA DE JUSTIFICACIÓN se denominará SUPERVISORA DEL CONTRATO y, de otra el señor **LEONIDAS TRUJILLO MUÑOZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.228.264 de Pitalito (H), representante legal de la **FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y**

CULTURAL HUELLAS con NIT. 900.261.878-3 calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta de justificación de Adición No. 2, Prorroga No. 1 y Modificación No. 2 al Convenio No. ICRD-CONV-019-2023:

PRIMERO: Entre el Instituto de Cultura y Recreación y Deporte ICRD y la FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL HUELLAS, el 26 de septiembre de 2023 suscribieron contrato del Proceso Competitivo No. ICRD-CONV-119-2023, que inició su ejecución el día veintiséis (26) de septiembre de 2023.

SEGUNDO: Que el objeto contractual del presente convenio se estableció de la siguiente manera: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL A TRAVES DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES PARA HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA Y APOYAR LA REALIZACIÓN DEL XXIV FESTIVAL CULTURAL LABOYANO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA, DE ACUERDO AL PROYECTO APROBADO POR EL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACION SEGÚN EL CONVENIO 2498 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE CULTURA.

TERCERO: Que, se ha venido cumpliendo a la programación establecida en los documentos previos y el convenio suscrito con la FUNDACION; desarrollándose a cabalidad todas las actividades culturales y artísticas enmarcadas dentro de la celebración del Festival Cultural Laboyano.

CUARTO: Que, el Patrimonio Cultural Inmaterial abarca un vasto campo de la vida social y está constituido por un complejo conjunto de activos sociales, de carácter cultural, que le dan a un grupo humano, sentido, identidad y pertenencia. Comprendiendo no sólo los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas de un grupo humano, que hunden sus raíces en el pasado y que se perpetúan en la memoria colectiva, sino también los apropiados socialmente en la vida contemporánea de las comunidades y colectividades sociales. Comprende además los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes a dichos activos sociales.

Para el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Pitalito es importante realizar una eficiente gestión administrativa con el objetivo de garantizar a los ciudadanos la manifestación de sus diversas expresiones culturales, de tal manera que para desarrollar las múltiples actividades que se desprenden de la gestión, es necesario que dar cumplimiento a las múltiples obligaciones señaladas por la ley, para esto se requiere formular estrategias para garantizar el acceso a los bienes y servicios culturales según la ley 397 de 1997.

QUINTO: Que, la realización del XXIV Festival Cultural Laboyano, se llevó de acuerdo a lo aprobado por el programa nacional de concertación en consonancia con el convenio 2498 suscrito con el Ministerio de Cultura, teniendo una gran acogida por la población Laboyana, contando con la participación de cientos de asistentes a las diferentes actividades, talleres y exposiciones con las que contaba la enriquecida agenda cultural del segundo semestre del año en curso. Sin embargo, se estimaba la celebración y otorgamiento de estímulos que también hacen parte crucial del patrimonio cultural inmaterial de nuestro municipio.

SEXTO: Qué mediante Resolución No. 0650 del 28 de Julio del 2023, expedida por el Ministerio de Cultura, "por medio del cual se acogen las actas de Deliberación del Jurado para Recomendación de Ganadores de las Convocatorias de la Dirección de Fomento Regional del Programa Nacional de Estímulos Portafolio 2023" resuelve acoger dentro de las actas de deliberación de jurado, como uno de los ganadores, la propuesta presentada por el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Pitalito, denominada "Agenda Cultural:

Reinventado procesos culturales hacia construcción del territorio laboyano." Donde se concede estimulo por el valor de veintisiete millones de pesos ($27.000.000) los cuales serán adicionados para ejecutar las actividades propias de la propuesta "Agenda Cultural: Reinventando Procesos Culturales Hacia Construcción del Territorio Laboyano"

Cabe mencionar, que, si bien la resolución fue expedida en el mes de Julio del año en curso, no es sino hasta el mes de octubre mediante Resolución 4092 del 20 de octubre del 2023, mediante la cual se trasladan los recursos al Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Pitalito.

SEPTIMO: Que, a la postre ya se cuenta con la totalidad de disponibilidad presupuestal para el desarrollo pleno de las actividades a desarrollarse propias de la propuesta "Agenda Cultural: Reinventando Procesos Culturales Hacia Construcción del Territorio Laboyano" y permitir la tradicional celebración de estos importantes eventos, como nuevos ítems, incluyendo presupuestalmente lo concerniente a la agenda del 27 de octubre al mes de diciembre del 2023, y de ésta manera reconocer y otorgar tan importantes estímulos. Para tal finalidad se hace necesario adicionar los siguientes ÍTEMS dentro del presupuesto oficial del convenio:

ITEM	RUBRO	CANT.	UNIDAD
1	**EVENTOS**		
1.1	Garantizar la realización de un encuentro cultural que incluya danza música y teatro	1	Evento
1.2	Garantizar el montaje del encuentro cultural	1	Evento
1.3	Garantizar la realización de un conversatorio que incluya temas como: salvaguarda de nuestras tradiciones, tradiciones ancestrales, letras Laboyanos, influencia afrocolombiana en Pitalito	1	Evento
1.4	Garantizar la realización del evento así suena el sur del Huila	1	Evento
2	**TALERES**		
2.1	Garantizar la realización de una serie de talleres en Manualidades, construir instrumentos musicales, de danza y cerámica	4	persona
2.5	Garantizar el suministro de materiales para la realización de talleres	4	Talleres
3	**EXPOSICION**		
3.1	Garantizar el montaje de la exposición pinceladas Laboyanos	1	Evento
3.2	Garantizar el montaje de la exposición fotografía Recordando nuestra historia	1	persona
3.3	Garantizar el montaje de exposiciones	1	Eventos
4	**PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL**		
4.1	Garantizar la realización de un video documental de Pitalito ancestral	1	Unidad
4.2	Garantizar la realización de un video que visibilice la ruta del café en el municipio de Pitalito	1	Evento
4.3	Garantizar el Diseño, impresión, distribución y transmisión de contenido en medios de comunicación y plataformas digitales	1	Evento
4.5	Garantizar la difusión en medios de comunicación auditivos	3	Eventos
5	**ADECUACUÓN DE ESCENARIOS Y SONIDO**		

Proyectó: Milady Rodríguez M. – Profesional de Contratación

Revisado: Marla Alejandra Motta Chavarro	**Aprobado por: Maritzabel Guzmán Mosquera**
Firma:	**Firma:**
Cargo: Asesora Jurídica	**Cargo: Coordinadora de Cultura**

5.1	Garantizar el transporte de elementos para adecuación de espacios y escenarios en el marco de todos los eventos enmarcados dentro de la programación del festival cultural laboyano.	10	Viajes
5	**REFIGERIOS**		
4.2	Refrigerios los cuales deberán contener como mínimo Un jugo tetra pack (caja) de 200 ml, sabores surtidos de marcas reconocidas en el mercado nacional, snack de 200 grs. con proteína. empacado en bolsa ecológica o papel antigrasa para empacar alimentos con su respectiva servilleta, preparados con insumos de óptima calidad y excelente presentación. Incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo al cronograma previamente establecido y la directriz del supervisor. - Los refrigerios se entregarán a los diferentes participantes de los eventos tanto pregrabados como en vivos.	450	personas

SÉPTIMO: En ese orden de ideas, también se hace necesario modificar la **CLÁUSULA QUINTA: VALOR Y FORMA DE PAGO**, estableciendo el valor de la siguiente manera:

El valor del presente convenio es la suma de **DOSCIENTOS VENTIUN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VENTICINCO PESOS ($221.889.125),** el cual se discrimina así:

a) Aporte del ICRD: **DOCIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS DIESCISIETE MIL CIENTO VENTICINCO PESOS ($215.217.125) M/cte**.

b) Aporte de la ESAL: **SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($6.672.000) M/Cte**, de acuerdo a lo indicado en la Oferta de la Fundación Artística y Cultural Huellas.

OCTAVO: De igual forma, se modificará la **CLAUSULA 9: - DURACION.** El plazo de ejecución del contrato será de DOS (02) MESES y VEINTE (20) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

La presente adición será cancelada tal como se estipuló dentro del contrato.

Que la presente acta es de común acuerdo y se establece que no genera condiciones de desequilibrio económico al contratista y en consecuencia no habrá reclamaciones de su parte.

Para constancia se firma el veinticinco (25) de octubre de 2023 en la oficina de la Coordinación de Cultura.

MARITZABEL GUZMÁN MOSQUERA
Supervisora

LEONIDAS TRUJILLO MUÑOZ
R/L Fundación artística y cultural Huellas

Proyectó: Milady Rodríguez M. – Profesional de Contratación

Revisado: Marla Alejandra Motta Chavarro	Aprobado por: Maritzabel Guzmán Mosquera
Firma:	Firma:
Cargo: Asesora Jurídica	Cargo: Coordinadora de Cultura

NIT. 900.261.878-3

Pitalito, 24 de octubre de 2023

Señores
Instituto de Cultura, Recreación y Deporte
Ing.
Maritzabel Guzman Mosquera
Supervisora del contrato
Pitalito – Huila

Ref.: Aceptación de Adición al convenio de asociación No. **ICRD-CONV-019-2023** de 2023

Estimados señores:

El suscrito **LEONIDAS TRUJILLO MUÑOZ**, en mi calidad de, Representante Legal, de la Fundación Artística y Cultural atendiendo a su solicitud nos permitimos informarles que aceptamos la adición al convenio mencionado en la referencia y que tiene por objeto:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL A TRAVES DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES PARA HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA Y APOYAR LA REALIZACIÓN DEL XXIV FESTIVAL CULTURAL LABOYANO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA, DE ACUERDO AL PROYECTO APROBADO POR EL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACION SEGÚN EL CONVENIO 2498 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE CULTURA.

PRESUPUESTO GENERAL					
ITEM	**RUBRO**	**CANT.**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**EVENTOS**				$ -
1.1	Garantizar la realización de un encuentro cultural que incluya danza musica y teatro	1	Evento	$ 8.460.000	$ 8.460.000
1.2	Garantizar el montaje de el encuentro cultural	1	Evento	$ 3.500.000	$ 3.500.000
1.3	Garantizar la realización de un conversatorio que incluya temas como: salvaguarda de nuestras tradiciones, tradiciones ancestrales, letras laboyanas, influencia afrocolombiana en Pitalito	1	Evento	$ 3.000.000	$ 3.000.000
1.4	Garantizar la realización del evento asi suena el sur del Huila	1	Evento	$ 5.650.000	$ 5.650.000
2	**TALERES**				$ -
2.1	Garantizar la realización de una serie de talleres en Manualidades, consturir instrumentos musicales, de danza y ceramica	4	persona	$ 750.000	$ 3.000.000
2.5	Garantizar el suminstro de materiales para la realización de talleres	4	Talleres	$ 250.000	$ 1.000.000
3	**EXPOSICION**				

NIT. 900.261.878-3

3.1	Garantizar el montaje de la exposción pinceladas laboyanas	1	Evento	$ 2.000.000	$ 2.000.000
3.2	Garantizar el montaje de la exposción fotografía Recordando nuestra historia	1	persona	$ 2.000.000	$ 2.000.000
3.3	Garantizar el montaje de exposiciones	1	Eventos	$ 800.000	$ 800.000
4	**PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL**				$ -
4.1	Garantizar la realización de un video documental de Pitalito ancestral	1	Unidad	$ 2.300.000	$ 2.300.000
4.2	Garantizar la realización de un video que visibilice la ruta del café en el municipio de Pitalito	1	Evento	$ 1.200.000	$ 1.200.000
4.3	Garantizar el Diseño, impresión, distribución y transmisión de contenido en medios de comunicación y plataformas digitales	1	Evento	$ 2.000.000	$ 2.000.000
4.5	Garantizar la difusión en medios de comunicación auditivos	3	Eventos	$ 3.390.000	$ 3.390.000
5	**ADECUACUÓN DE ESCENARIOS Y SONIDO**				
5.1	Garantizar el transporte de elementos para adecuación de espacios y escenarios en el marco de todos los eventos enmarcados dentro de la programación del festival cultural laboyano.	10	Viajes	$ 45.000	$ 450.000
5	**REFIGERIOS**				
4.2	Refrigerios los cuales deberán contener como mínimo Un jugo tetra pack (caja) de 200 ml, sabores surtidos de marcas reconocidas en el mercado nacional, snack de 200 grs. con proteína. empacado en bolsa ecológica o papel antigrasa para empacar alimentos con su respectiva servilleta, preparados con insumos de óptima calidad y excelente presentación. Incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo al cronograma previamente establecido y la directriz del supervisor. - Los refrigerios se entregarán a los diferentes participantes de los eventos tanto pregrabados como en vivos.	450	personas	$ 5.000	$ 2.250.000
	TOTAL				$ 41.000.000

Recibir notificaciones en la siguiente dirección en:

PERSONA DE CONTACTO	NOMBRE
Dirección: Cra 1 # 17ª – 73 Sur Villa Café	**LEONIDAS TRUJILLO MUÑOZ**
Teléfono y/o celular 3212043026 - 3052455531	**JEIMMY CABRERA TRUJILLO**
E-mail: funda.artisticaculturalhuellas@gmail.com	E-mail: asesoriacontable.1902@gmail.com

LEONIDAS TRUJILLO MUÑOZ
Representante Legal
12.228.264 de Pitalito

INSTITUTO DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE PITALITO - HUILA	Instituto de Cultura, Recreación y Deporte NIT. 900809150-5 **SOLICITUD Y TRÁMITE DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**	**FECHA: 27-05-2020** VERSIÓN: 1.0 CÓDIGO: GA-PO-001 PÁG. 1 DE 1

CIUDAD: Pitalito	24	10	2023	**DEPENDENCIA GENERADORA:** COORDINACION DE CULTURA
	DD	**MM**	**AAAA**	

DESCRIPCIÓN OBJETO DEL GASTO

ADICIÓN 02 AL CONVENIO ICRD-CONV-019-2023 QUE TIENE COMO OBJETO AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL A TRAVES DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES PARA HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA Y APOYAR LA REALIZACIÓN DEL XXIV FESTIVAL CULTURAL LABOYANO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA, DE ACUERDO AL PROYECTO APROBADO POR EL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACION SEGÚN EL CONVENIO 2498 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE CULTURA..

TIPO DE GASTO:	**FUNCIONAMIENTO**		**INVERSIÓN**	X

FUENTE DE FINANCIACIÓN

RUBRO	**PRODUCTO**	**FUENTE**	**CONCEPTO**	**VALOR**
232020209 SEC-33	3301053	2247	APOYO AL PROGRAMA PITALITO CIUDAD CREATIVA Y CULTURAL PARA LA VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE Pitalito Huila	$9.792.194
PROG.3301 ELM	**AUX.**	2251		$3.802.321
C.002 META 001	331	2212		$405.485
BPIN: 2022415510042		2260		$27.000.000
VALOR TOTAL:				**$41.000.000**

VALOR CDP LETRAS: VEINTI DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

CLASE DE CONTRATACIÓN (Seleccione con una X)				**MODALIDAD**	
Contratación Directa		**Licitación Pública**		**Contrato**	
Mínima Cuantía		**Concurso de Méritos**		**Convenio**	X
Selección Abreviada		**Otro:**	X	**Cual?**	

DILIGENCIADO POR:	**Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO**
NOMBRE: MARITZABEL GUZMÁN MOSQUERA **CARGO:** Coordinadora de Cultura	**NOMBRE: MARIA ALEJANDRA SALINAS LEÓN** **CARGO:** Directora
FIRMA:	**FIRMA:**

INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - ICRD PITALITO

Nit: 900809150-5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2023000276

24/10/2023

El Jefe Administrativo y Financiero

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:331-Nuestras expresiones culturales: territorio con enfoque de ciudad región SECTOR:33-CULTURA PROGRAMA: 3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos SUBPROGRAMA: 1603-Arte y cultura ELEM. CONST: 0001-Estímulos a los procesos, proyectos y actividades culturales: incluyeprocesos, líneas de acción y actividades relacionadas con la formación ycualificación de los agentes del sector, con el propósito de reconocer,valorar e incentivar su quehacer y el de la ciudadanía, a través de becas,pasantías, premios, reconocimientos y residencias en programas deeducación artística y cultural. PRODUCTO: 3301053-Servicio de promoción de actividades culturales CPC: 9629-Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo META: 001-Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas ACTIV: 1-n/a PROYECTO:2022415510042-Apoyo al programa PITALITO CUDAD CREATIVA YCULTURAL para la vigencia del 2023 del municipio de Pitalito FUENTE:2260-PLAN NACIONAL DE ESTIMULOS	27,000,000.00

Elaboró:	ALEXANDER
Modificó:	

INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - ICRD PITALITO

Nit: 900809150-5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2023000276

24/10/2023

El Jefe Administrativo y Financiero

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:331-Nuestras expresiones culturales: territorio con enfoque de ciudad región SECTOR:33-CULTURA PROGRAMA: 3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos SUBPROGRAMA: 1603-Arte y cultura ELEM. CONST: 0001-Estímulos a los procesos, proyectos y actividades culturales: incluyeprocesos, líneas de acción y actividades relacionadas con la formación ycualificación de los agentes del sector, con el propósito de reconocer,valorar e incentivar su quehacer y el de la ciudadanía, a través de becas,pasantías, premios, reconocimientos y residencias en programas deeducación artística y cultural. PRODUCTO: 3301053-Servicio de promoción de actividades culturales CPC: 9629-Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo META: 001-Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas ACTIV: 1-n/a PROYECTO:2022415510042-Apoyo al programa PITALITO CUDAD CREATIVA YCULTURAL para la vigencia del 2023 del municipio de Pitalito FUENTE:2212-R.B ESTAMPILLAS PROCULTURA -55%	405,485.00

INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - ICRD PITALITO

Nit: 900809150-5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2023000276

24/10/2023

El Jefe Administrativo y Financiero

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:331-Nuestras expresiones culturales: territorio con enfoque de ciudad región SECTOR:33-CULTURA PROGRAMA: 3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos SUBPROGRAMA: 1603-Arte y cultura ELEM. CONST: 0001-Estímulos a los procesos, proyectos y actividades culturales: incluyeprocesos, líneas de acción y actividades relacionadas con la formación ycualificación de los agentes del sector, con el propósito de reconocer,valorar e incentivar su quehacer y el de la ciudadanía, a través de becas,pasantías, premios, reconocimientos y residencias en programas deeducación artística y cultural. PRODUCTO: 3301053-Servicio de promoción de actividades culturales CPC: 9629-Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo META: 001-Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas ACTIV: 1-n/a PROYECTO:2022415510042-Apoyo al programa PITALITO CUDAD CREATIVA YCULTURAL para la vigencia del 2023 del municipio de Pitalito FUENTE:2251-DI-ICRD ESTAMPILLA PRO CULTURA	3,802,321.00

INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - ICRD PITALITO

Nit: 900809150-5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2023000276

24/10/2023

El Jefe Administrativo y Financiero

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:331-Nuestras expresiones culturales: territorio con enfoque de ciudad región SECTOR:33-CULTURA PROGRAMA: 3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos SUBPROGRAMA: 1603-Arte y cultura ELEM. CONST: 0001-Estímulos a los procesos, proyectos y actividades culturales: incluyeprocesos, líneas de acción y actividades relacionadas con la formación ycualificación de los agentes del sector, con el propósito de reconocer,valorar e incentivar su quehacer y el de la ciudadanía, a través de becas,pasantías, premios, reconocimientos y residencias en programas deeducación artística y cultural. PRODUCTO: 3301053-Servicio de promoción de actividades culturales CPC: 9629-Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo META: 001-Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas ACTIV: 1-n/a PROYECTO:2022415510042-Apoyo al programa PITALITO CUDAD CREATIVA YCULTURAL para la vigencia del 2023 del municipio de Pitalito FUENTE:2247-DI- ICRD SGP CULTURA	9,792,194.00

Elaboró:	ALEXANDER
Modificó:	

INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - ICRD PITALITO

Nit: 900809150-5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2023000276

24/10/2023

El Jefe Administrativo y Financiero

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
		Total Disponibilidad:	**41,000,000.00**

OBJETO:

ADICION-02- ICRD-CONV-019-2023-AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL A TRAVES DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES PARA HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA Y APOYAR LA REALIZACIÓN DEL XXIV FESTIVAL CULTURAL LABOYANO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA, DE ACUERDO AL PROYECTO APROBADO POR EL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACION SEGÚN EL CONVENIO 2498 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE CULTURA.

Son: CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS MC.

Dependencia Solicitante:

Responsable: **Cargo:**

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 24/11/2023

ALEXANDER GUEPE ORTIZ
Jefe Admtivo. y Financiero

ICRD PITALITO

Nit: 900809150-5

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2023000267

25/10/2023

El Jefe Administrativo y Financiero

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:331-Nuestras expresiones culturales: territorio con enfoque de ciudad región SECTOR:33-CULTURA PROGRAMA: 3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos SUBPROGRAMA: 1603-Arte y cultura ELEM. CONST: 0001-Estímulos a los procesos, proyectos y actividades culturales: incluyeprocesos, líneas de acción y actividades relacionadas con la formación ycualificación de los agentes del sector, con el propósito de reconocer,valorar e incentivar su quehacer y el de la ciudadanía, a través de becas,pasantías, premios, reconocimientos y residencias en programas deeducación artística y cultural. PRODUCTO: 3301053-Servicio de promoción de actividades culturales CPC: 9629-Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo META: 001-Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas ACTIV: 1-n/a PROYECTO:2022415510042-Apoyo al programa PITALITO CUDAD CREATIVA YCULTURAL para la vigencia del 2023 del municipio de Pitalito FUENTE:2260-PLAN NACIONAL DE ESTIMULOS	FUNDACION ARTISTICA Y CUL	27,000,000.00

Modificó:

2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:331-Nuestras expresiones culturales: territorio con enfoque de ciudad región SECTOR:33-CULTURA PROGRAMA: 3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos SUBPROGRAMA: 1603-Arte y cultura ELEM. CONST: 0001-Estímulos a los procesos, proyectos y actividades culturales: incluyeprocesos, líneas de acción y actividades relacionadas con la formación ycualificación de los agentes del sector, con el propósito de reconocer,valorar e incentivar su quehacer y el de la ciudadanía, a través de becas,pasantías, premios, reconocimientos y residencias en programas deeducación artística y cultural. PRODUCTO: 3301053-Servicio de promoción de actividades culturales CPC: 9629-Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo META: 001-Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas ACTIV: 1-n/a PROYECTO:2022415510042-Apoyo al programa PITALITO CUDAD CREATIVA YCULTURAL para la vigencia del 2023 del municipio de Pitalito FUENTE:2212-R.B ESTAMPILLAS PROCULTURA -55%	FUNDACION ARTISTICA Y CUL	405,485.00

Modificó:

2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:331-Nuestras expresiones culturales: territorio con enfoque de ciudad región SECTOR:33-CULTURA PROGRAMA: 3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos SUBPROGRAMA: 1603-Arte y cultura ELEM. CONST: 0001-Estímulos a los procesos, proyectos y actividades culturales: incluyeprocesos, líneas de acción y actividades relacionadas con la formación ycualificación de los agentes del sector, con el propósito de reconocer,valorar e incentivar su quehacer y el de la ciudadanía, a través de becas,pasantías, premios, reconocimientos y residencias en programas deeducación artística y cultural. PRODUCTO: 3301053-Servicio de promoción de actividades culturales CPC: 9629-Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo META: 001-Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas ACTIV: 1-n/a PROYECTO:2022415510042-Apoyo al programa PITALITO CUDAD CREATIVA YCULTURAL para la vigencia del 2023 del municipio de Pitalito FUENTE:2251-DI-ICRD ESTAMPILLA PRO CULTURA	FUNDACION ARTISTICA Y CUL	3,802,321.00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:331-Nuestras expresiones culturales: territorio con enfoque de ciudad región SECTOR:33-CULTURA PROGRAMA: 3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos SUBPROGRAMA: 1603-Arte y cultura ELEM. CONST: 0001-Estímulos a los procesos, proyectos y actividades culturales: incluyeprocesos, líneas de acción y actividades relacionadas con la formación ycualificación de los agentes del sector, con el propósito de reconocer,valorar e incentivar su quehacer y el de la ciudadanía, a través de becas,pasantías, premios, reconocimientos y residencias en programas deeducación artística y cultural. PRODUCTO: 3301053-Servicio de promoción de actividades culturales CPC: 9629-Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo META: 001-Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas ACTIV: 1-n/a PROYECTO:2022415510042-Apoyo al programa PITALITO CUDAD CREATIVA YCULTURAL para la vigencia del 2023 del municipio de Pitalito FUENTE:2247-DI- ICRD SGP CULTURA	FUNDACION ARTISTICA Y CUL	9,792,194.00

Modificó:

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**41,000,000.00**

A FAVOR DE: FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL HUELLAS

REPRESENTANTE LEONIDAS TRUJILLO MUÑOZ

DISPONIBILIDAD 2023000276 **DIS** **NIT:** 900261878

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

ADICION-02- ICRD-CONV-019-2023-AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL A TRAVES DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES PARA HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA Y APOYAR LA REALIZACIÓN DEL XXIV FESTIVAL CULTURAL LABOYANO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA, DE ACUERDO AL PROYECTO APROBADO POR EL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACION SEGÚN EL CONVENIO 2498 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE CULTURA.

Se expide en PITALITO a los 25 dias del mes de Octubre de 2023

ALEXANDER GUEPE ORTIZ
Jefe Admtivo. y Financiero

Elaboró:

ALEXANDER GUEPE ORTIZ
Jefe Admtivo. y Financiero

Modificó: